

ACTA No.31

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinticuatro días del mes de Enero del año Dos Mil Diecinueve, siendo las 8:45 de la noche, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Antonio César Rivera Callejas, Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luis Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez, Gladis Aurora López Calderón y Román Villeda Aguilar; Honorable Diputada Vicepresidenta Alternativa Olga Josefa Ayala Alvarenga; Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con la asistencia de 123 Honorables Diputados, dando cumplimiento al Orden del Día establecido, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.31 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión, interviniendo el Honorable Diputado Luis Rolando Redondo Guifarro quien manifestó: Gracias Señor Presidente por el uso de la palabra, quiero que quede en Acta y que conste que el Partido PINU se opuso a la aprobación de estas reformas presentada este día, ya que la Constitución, La Gaceta del 17 de enero se aprobó fuera de las Sesiones Ordinarias el 7 de noviembre y después de escuchar Señor Secretario su sugerencia de devolver el dinero de las sesiones, que quede también en Acta, que también usted

tendrá que devolverlo y le sugiero que presente su renuncia como Secretario de este Congreso, ya que usted no tiene la capacidad para hacer esto, en nombre del país se lo sugiero porque Usted está deshonrando la Secretaría del Congreso Nacional y la Junta Directiva, les invito a los miembros de la Junta Directiva a que revisen sus firmas, porque aquí se han falsificados Actas, que quede eso en el Acta, de la cual después voy a pedir una copia, muchas gracias.

El Honorable Diputado Secretario Rossel Renán Inestroza Martínez manifestó: Va constar en el Acta compañero Diputado Luís Rolando Redondo Guifarro, no habiendo más reconsideraciones a votación la totalidad del Acta No.30

APROBADA

- 4.- El Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina dio lectura al Decreto de Clausura en el Congreso Nacional, así:

ARTÍCULO ÚNICO: Clausurar sus sesiones el día de hoy.

A discusión

Suficientemente discutido

A votación compañeros Diputados

A votación controles, bueno vamos a votar levantando la mano, compañeros Diputados, este es el Decreto de cierre de sesiones de esta Legislatura.

Va firmar nuestro Presidente Mauricio Oliva Herrera, y firmamos los secretarios José Tomás Zambrano Molina y posteriormente Salvador Valeriano Pineda.

Seguidamente, el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera expresó: Honorables Diputados(as), quisiera esta noche, en primer lugar, agradecer el esfuerzo de muchos o mejor el esfuerzo de

todos, la cooperación y las aportaciones de muchos y felicitar la institucionalidad de este Congreso Nacional de la República. La democracia se basa fundamentalmente en el disenso y hoy hemos encontrado la mayoría puntos de encuentro. Creo que este es el inicio de un largo camino que tenemos que hacer de reformas importantes, sobre todo en materia electoral y en otra legislación de la que haya necesidad, quiero agradecer a la Comisión de Dictamen por el exhaustivo trabajo que ha hecho, agradecer a todas las Bancadas, especialmente a sus jefes de Bancada: a Mario Alonso Pérez de Partido Nacional, a Jorge Cáliz del Partido Libertad y Refundación, a Mario Segura del Partido Liberal de Honduras, a Dennis Armando Castro Bobadilla, del Partido Alianza Patriótica Hondureña, a Mario Noé Villafranca de Partido Unificación Democrática, a Felicito Ávila de la DC, a Doris Alejandrina Gutiérrez también tiene derecho el disenso, igual que Osman Chávez. Hoy creo que tenemos todas razones para sentirnos contentos, recibimos, este enorme paso con humildad y esperemos que una vez esto sea publicado, en el cortísimo plazo en el Diario Oficial La Gaceta, podamos ratificarlo constitucionalmente. La comisión de estilo integrada por los Honorables Diputados: Mario Alonso Pérez López, Jorge Luís Cáliz y por Juan Carlos Elvir, por favor acelerar el trabajo hoy o mañana temprano, recuérdense que esa ratificación constitucional se tiene que aprobar valga la redundancia, tiene que ratificarse con el texto íntegro como se aprobó aquí. Por lo tanto, hay que hacer el trabajo exhaustivo que vaya lo más nítido posible, para evitar posteriores reclamos. Honorables compañeros y compañeras Diputados quedan convocados formalmente para la instalación de la Segunda Legislatura, mañana a las 9:00 de la mañana, se cierra la Primera Legislatura.

- 4 -

5.- Se cierra la sesión a las 9:09 de la noche.

MAURICIO OLIVA HERRERA
PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA
SECRETARIO

SALVADOR VALERIANO PINEDA
SECRETARIO